

Alfabetización Inicial

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>El Ministerio de Educación de la Nación y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) dan la bienvenida a la Especialización docente de Nivel Superior en Alfabetización Inicial.</p> <p>Esta carrera de educación superior ofrece un espacio de formación continua y actualización didáctico-disciplinar en el campo de la Alfabetización Inicial con la finalidad de incidir en las actuales prácticas de la misma.</p> <p>La alfabetización es responsabilidad del Estado al plantear que la lectura y la escritura son imprescindibles en la formación del ciudadano, dado el carácter semipresencial de la Especialización, durante el cursado en el entorno virtual, los docentes se apropian de los contenidos referidos a la enseñanza inicial de la lectura y la escritura pero al mismo tiempo se familiarizan con el uso de herramientas digitales y desarrollan de este modo, una cultura de trabajo con TIC descubriendo los beneficios de trabajar en red, compartir y publicar experiencias que constituyen un capital común para el sistema educativo.</p>	<p><u>Personas que posean título docente de nivel inicial, nivel primario, nivel secundario (Profesor de Lengua y Literatura o títulos afines) y/o de educación especial, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de nivel inicial, primario y/o secundario (Lengua y Literatura o afines); o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquiera de los niveles del sistema educativo argentino; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente dictando asignaturas vinculadas a la alfabetización; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la alfabetización inicial. <p><u>Personas que tengan un título de nivel superior docente no citado anteriormente, o no docente y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en el campo de la alfabetización inicial en una institución educativa argentina de cualquier nivel; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para cualquier nivel del sistema educativo argentino, dictando asignaturas vinculadas a la Alfabetización Inicial; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la alfabetización inicial. 	<p><u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● fotocopia de DNI. ● foto 4×4 ● fotocopia autenticada del título docente de nivel superior o del título no docente de nivel superior ● constancia de: <ul style="list-style-type: none"> -desempeño en establecimientos educativos argentinos de los Niveles Inicial, Primario, Secundario o Educación Especial, o -desempeño docente en Nivel Superior en carreras de Formación Docente para Nivel Inicial, Primario, Secundario o Educación Especial, o -desempeño laboral como miembro de equipo técnico jurisdiccional, firmado por su autoridad inmediata superior, o -de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en los Niveles Inicial, Primario, Secundario, Educación Especial o Nivel Superior (sólo en Formación Docente) del sistema educativo argentino

Educación y Derechos Humanos

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>La Especialización docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos es una propuesta coordinada por el Área de Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, del Ministerio de Educación de la Nación, junto a la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.</p> <p>La especialización tiene como propósito formar a los profesionales de la docencia de todos los niveles y modalidades del sistema educativo argentino en el abordaje pedagógico de los derechos humanos, promover la producción de nuevos saberes sobre la enseñanza y aprendizaje de los derechos humanos y reflexionar sobre las prácticas educativas e institucionales desde un posicionamiento ético político anclado en los derechos con perspectiva nacional y latinoamericana. Esta propuesta busca crear un espacio que permita problematizar, enriquecer y generar nuevas prácticas educativas enmarcadas en el enfoque de derechos en las instituciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.</p>	<p>• <u>Personas que posean título docente de nivel superior o título no docente de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de cualquier nivel del sistema educativo argentino; o – actualmente ejerciendo como miembro de equipos técnicos jurisdiccionales o de programas socioeducativos argentinos vinculados a los Derechos Humanos; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquiera de los niveles del sistema educativo argentino. 	<p><u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4×4 • fotocopia autenticada del título docente de nivel superior o del título no docente de nivel superior. <p>• <u>constancia de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -desempeño en establecimientos educativos argentinos de cualquier nivel y modalidad, o -desempeño laboral como miembro de equipos técnicos o programas educativos, firmado por su autoridad inmediata superior, o -inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquier nivel y modalidad del sistema educativo argentino.

Escritura y Literatura en la Escuela Secundaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>El Ministerio de Educación de la Nación propone la Especialización docente de Nivel Superior en Escritura y Literatura en la escuela secundaria como un espacio de formación continua y actualización didáctico-disciplinar en el área de lengua y literatura con la finalidad de que los docentes incorporen nuevas formas de enseñar a escribir así como de leer y pensar la literatura en las aulas de las escuelas secundarias y en los institutos de formación docente.</p> <p>Para un educador de la escuela secundaria resulta un verdadero desafío enseñar a leer a los jóvenes de modo crítico y con las herramientas adecuadas para que puedan enseñar a sus alumnos a utilizar la escritura para estudiar, exponer, argumentar, narrar, documentar, expresar pensamientos o sentimientos, y para que sea la mejor aliada en el uso de las tecnologías digitales y mediáticas.</p> <p>Al trabajar en un entorno virtual durante la cursada, se espera que los docentes se apropien no solo de las cuestiones vinculadas a la enseñanza de la escritura y de la literatura, sino también que se familiaricen con el uso de herramientas digitales, desarrollen una cultura de trabajo con TIC.</p>	<p><u>Personas que posean título docente de nivel secundario en las áreas de Lengua y Literatura o equivalente y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de nivel secundario dictando asignaturas vinculadas a Lengua y Literatura; o – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de nivel superior, en carreras de formación docente para el nivel secundario que habiliten el dictado de asignaturas en el área de la enseñanza de Lengua y Literatura; o – actualmente ejerciendo en roles de acompañamiento, orientación, asesoramiento, dirección, supervisión y/o coordinación de la enseñanza de Lengua y Literatura en establecimientos de nivel secundario; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel secundario argentino en asignaturas del área de Lengua y Literatura; o relacionadas a Lengua y Literatura. <p><u>• Personas que tengan un título de nivel superior no docente y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de nivel secundario dictando asignaturas vinculadas a Lengua y Literatura; o – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de nivel superior, en carreras de formación docente para el nivel secundario que habiliten el dictado de asignaturas en el área de la enseñanza de Lengua y Literatura; o – actualmente ejerciendo en roles de acompañamiento, orientación, asesoramiento, dirección, supervisión y/o coordinación de la enseñanza de Lengua y Literatura en establecimientos argentinos de nivel secundario; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel secundario argentino en asignaturas del área de Lengua y Literatura 	<p><u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de DNI • Foto 4x4 • Fotocopia autenticada del título de Profesor/a, o fotocopia autenticada de título de nivel superior no docente que habilite para la enseñanza de Lengua y Literatura <p>• Constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – desempeño docente en establecimientos educativos argentinos de nivel secundario en el área de la enseñanza de Lengua y Literatura, o – desempeño docente en establecimientos educativos argentinos de nivel superior, en carreras de formación docente para el nivel secundario que habiliten el dictado de asignaturas en el área de la enseñanza de Lengua y Literatura, o – desempeño laboral en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, en áreas vinculadas a la enseñanza de Lengua y Literatura en el nivel secundario o en carreras de formación docente para el nivel secundario, o – inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel secundario del sistema educativo argentino, para el área de enseñanza de Lengua y Literatura.

Políticas Socioeducativas

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>Esta carrera de Educación Superior se propone brindar herramientas conceptuales y metodológicas a quienes se desempeñan o quieren hacerlo en el campo de las políticas socioeducativas. A partir del aporte teórico de diferentes disciplinas, de los avances de la investigación, de la revisión y análisis de experiencias socioeducativas, esta propuesta de formación busca contribuir al fortalecimiento del diseño, la gestión y la implementación de proyectos y/o programas socioeducativos.</p> <p>En los últimos años, debido a un conjunto de transformaciones sociales y educativas las políticas socioeducativas han cobrado protagonismo. En este marco se han iniciado discusiones y debates sobre el trabajo y los discursos acerca de los sentidos que aparejan los cambios mencionados y “lo socioeducativo” en particular. ¿Cuándo una política es “socioeducativa”? ; ¿Qué problemas; qué estrategias se abordan desde lo socioeducativo? ¿Cómo se produce enseñanza y aprendizaje en estos espacios?; ¿qué implica formar parte de un “coro” -o jugar al ajedrez, hacer deportes; o participar en un taller de plástica...- en el marco de un programa socioeducativo? ¿Cómo se vinculan estos saberes con los escolares? Estos y otros interrogantes serán desarrollados en los diferentes módulos del postítulo.</p>	<p><u>• Personas que posean título docente de nivel superior o título no docente de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de cualquier nivel del sistema educativo argentino; o – actualmente ejerciendo en programas argentinos de políticas socioeducativas, en roles pedagógicos, técnicos o de gestión; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquiera de los niveles del sistema educativo argentino. <p><u>• Personas que no posean título de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en roles pedagógicos, técnicos o de gestión en programas o proyectos socioeducativos argentinos. 	<p><u>• La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI. • foto 4×4. • fotocopia autenticada del título docente de nivel superior o del título no docente de nivel superior, o • fotocopia autenticada de título secundario (solamente en el caso de cursantes que presenten constancia laboral de desempeño en roles pedagógicos, técnicos o de gestión en programas o proyectos socioeducativos argentinos). <p>• constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -desempeño en establecimientos educativos argentinos de cualquier nivel o modalidad, o -desempeño en diferentes roles (pedagógicos, de asesoramiento técnico o de gestión) en el desarrollo de programas y proyectos socioeducativos, firmado por su autoridad inmediata, o -de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquier nivel y modalidad del sistema educativo argentino.

Matemática en la Escuela Primaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>El Ministerio de Educación de la Nación ofrece la Especialización docente de Nivel Superior en enseñanza de la matemática en la Escuela Primaria como un espacio de formación continua y actualización didáctico-disciplinar, con la finalidad de que los docentes incorporen nuevas formas del “hacer matemático” en las aulas de Nivel Primario y en los institutos de formación docente.</p> <p>Enseñar matemática hoy, es acompañar a las niñas y niños para que se apropien de una forma particular de construir el conocimiento, de pensar e interactuar con sus pares. En ese sentido, uno de los objetivos principales de la enseñanza de la matemática, es que lo que se enseñe esté cargado de significado. Para lograrlo, “el alumno debe ser capaz no solo de repetir o rehacer, sino también de resignificar en situaciones nuevas.</p> <p>Al trabajar en un entorno virtual, se espera también que se familiaricen con el uso de herramientas digitales, desarrollen una cultura de trabajo con TIC y descubran los beneficios de trabajar en red</p>	<p><u>• Personas que posean título docente de Nivel Primario, Profesores/as de Matemática o títulos equivalentes correspondientes a planes de estudios anteriores, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de Nivel Primario, en asignaturas vinculadas a la Matemática; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el Nivel Primario del sistema educativo argentino, en asignaturas del área de Matemática; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para el Nivel Primario del sistema educativo argentino, dictando asignaturas vinculadas a la Matemática; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la Matemática. <p><u>• Personas que tengan un título de nivel superior no docente y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa argentina de Nivel Primario en asignaturas vinculadas a Matemática; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para el Nivel Primario del sistema educativo argentino, dictando asignaturas vinculadas a Matemática; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la Matemática. 	<p><u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de DNI • Foto 4×4 • Fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Educación Primaria o título equivalente correspondiente a planes de estudios anteriores <p>• constancia de:</p> <p>ejercicio de la docencia como maestro de grado, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza de la Matemática en establecimientos del nivel primario del sistema educativo argentino, o -de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel primario del sistema educativo argentino.</p> <p><u>La documentación requerida para Profesores de Profesorados de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI. • foto 4×4. • fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Matemática; o título docente de Nivel Superior que habilita para dictar la enseñanza de la Matemática en las carreras de formación docente para el nivel primario; o título no docente de nivel superior que habilita para dictar la enseñanza de la Matemática en las carreras de formación docente para el nivel primario <p>• constancia de:</p> <p>-ejercicio de la docencia en el Profesorado de Enseñanza Primaria en el área de Matemática, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza de la Matemática en establecimientos del nivel primario del sistema educativo argentino, en instituciones de Nivel Superior de formación inicial de docentes de Nivel Primario del sistema educativo argentino.</p>

Matemática en la Escuela Secundaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>La Especialización docente de Nivel Superior en enseñanza de la matemática en la Escuela Secundaria es una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación para ofrecer un espacio de formación continua y actualización didáctico-disciplinar en esta disciplina, con la finalidad de que los docentes incorporen nuevas formas del “hacer matemático” en las aulas de Nivel Secundario y en los institutos de formación docente.</p> <p>Enseñar matemática hoy, es acompañar a los jóvenes y adolescentes para que se apropien de una forma particular de construir el conocimiento, de pensar e interactuar con sus pares. En consonancia, uno de los objetivos principales de enseñar matemática es que lo que se enseñe esté cargado de significado. Para lograrlo, el alumno debe ser capaz no solo de repetir o rehacer, sino también de resignificar en situaciones nuevas, de adaptar, de transferir sus conocimientos para resolver problemas nuevos</p> <p>Al trabajar en un entorno virtual durante el cursado, se espera que los docentes no solo se apropien de las cuestiones vinculadas a la enseñanza de la matemática sino también que se familiaricen con el uso de herramientas digitales, desarrollen una cultura de trabajo con TIC y descubran los beneficios de trabajar en red,</p>	<p>• <u>Personas que posean título docente de nivel superior o título no docente de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de cualquier nivel del sistema educativo argentino; o – actualmente ejerciendo en programas argentinos de políticas socioeducativas, en roles pedagógicos, técnicos o de gestión; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquiera de los niveles del sistema educativo argentino. <p>• <u>Personas que no posean título de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en roles pedagógicos, técnicos o de gestión en programas o proyectos socioeducativos argentinos. 	<p>• <u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● fotocopia de DNI. ● foto 4×4. ● fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Matemática, o fotocopia autenticada del título de nivel superior no docente que habilita el dictado de la asignatura. ● constancia de: <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio de la docencia como profesor en la escuela secundaria, o -ejercicio de la docencia a cargo de asignaturas vinculadas a la enseñanza de la Matemática en el Profesorado de Matemática para nivel secundario, o – ejercicio de roles de acompañamiento, orientación, asesoramiento, coordinación, conducción o supervisión de la enseñanza de la Matemática en instituciones de nivel medio o en carreras de formación docente para profesores de Matemática, o -de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en cualquier nivel secundario para la asignatura Matemática del sistema educativo argentino.

Problemática en Ciencias Sociales (Secundaria)

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>El Ministerio de Educación de la Nación crea la Especialización Docente de Nivel Superior en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su enseñanza para ofrecer un espacio de formación continua y actualización didáctico-disciplinar en el área de las ciencias sociales. Los docentes podrán incorporar nuevas formas de enseñar y pensar en las aulas de las escuelas secundarias y en los institutos de formación docente.</p> <p>Cada uno de los módulos del postítulo reunirá las problemáticas actuales del área con la reflexión de las condiciones institucionales en la que se despliegan los contenidos de esas asignaturas. El análisis de escenas escolares estará presente en el contenido de las clases y en la participación en los foros de discusión e intercambio.</p> <p>El objetivo principal del postítulo es ofrecer un canal para la mejora de los resultados de las experiencias de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>El carácter virtual de la cursada ofrece un medio privilegiado para que los docentes experimenten y se familiaricen con el uso de herramientas digitales, desarrollen una cultura de trabajo con TIC y descubran los beneficios de trabajar en red</p>	<p><u>• Personas que posean título docente en las áreas de las ciencias sociales (Profesor/a de Economía, Filosofía, Geografía, Ciencias Políticas, Historia, Sociología o afines), y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de nivel secundario en el área de las Ciencias Sociales; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel secundario en asignaturas del área de las ciencias sociales; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente en el área de ciencias sociales; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales en temáticas vinculadas a las ciencias sociales. <p><u>• Personas que tengan un título de nivel superior no docente y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de nivel secundario en el área de las Ciencias Sociales; o – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente en el área de las ciencias sociales; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales en temáticas vinculadas a las ciencias sociales. 	<p><u>La documentación requerida es:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de DNI • Foto 4x4 • Fotocopia autenticada del título docente de nivel superior o del título no docente de nivel superior. <p>• Constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -desempeño en establecimientos educativos argentinos de Nivel Secundario, o -desempeño docente en Nivel Superior en carreras de Formación Docente para Nivel Secundario, o -desempeño en cargos de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza del campo de las Ciencias Sociales en establecimientos del Nivel Secundario o Superior de Formación Docente del sistema educativo argentino, o -desempeño laboral como miembro de equipo técnico jurisdiccional, firmada por su autoridad inmediata superior, o -de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el Nivel Secundario o Nivel Superior (sólo en Formación Docente) del sistema educativo argentino.

Ciencias Sociales en Primaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>La Especialización da respuesta a la necesidad de ofrecer un ámbito de formación disciplinar rigurosa y de encuentro e intercambio entre los alumnos-docentes para llevar adelante una tarea de construcción colectiva de los contenidos escolares y su abordaje didáctico.</p> <p>El desafío es, ofrecer a los docentes interesados en el área una instancia de participación en el análisis, profundización y discusión de diversos núcleos temáticos relevantes y en la problemática de su enseñanza en la escuela primaria</p> <p>En las últimas décadas las ciencias sociales han experimentado profundas transformaciones (nuevos temas y problemas, nuevas disciplinas y especialidades, nuevos ámbitos de acción) que suponen la necesidad de una profunda actualización de los docentes. El conocimiento de la realidad social y la forma de apropiarse de él tienen que permitir a los docentes cursantes una experiencia que les ayude a repensar su propia representación de las sociedades y grupos sociales y del lugar que ellos mismos ocupan, del modo en que se hacen cargo de sus derechos y responsabilidades, de su autonomía y sus posibilidades de comunicación con otros.</p>	<p>• <u>Personas que posean título docente de Nivel Primario, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de Nivel Primario del sistema educativo argentino; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el Nivel Primario del sistema educativo argentino; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela primaria. <p>• <u>Personas que tengan un título de Profesores/as en el área de las Ciencias Sociales o título no docente de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para el Nivel Primario dictando asignaturas vinculadas a las Ciencias Sociales; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a las Ciencias Sociales en la formación docente para nivel primario. 	<p><u>La documentación requerida para Profesores de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● fotocopia de DNI ● foto 4x4 ● fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Educación Primaria o título equivalente correspondiente a planes de estudios anteriores <p>● constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – desempeño en instituciones de nivel primario del sistema educativo argentino; o – de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel primario argentino; o – desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales, firmada por la autoridad inmediata superior. <p><u>La documentación requerida para Profesores de Profesorados de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● fotocopia de DNI ● foto 4x4 ● fotocopia autenticada del título docente o no docente de Nivel Superior que habilita para dictar asignaturas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Sociales en las carreras de formación docente para el nivel primario; o <p>● constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio de la docencia en el Profesorado de Enseñanza Primaria en el área de Ciencias Sociales, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza de las Ciencias Sociales en instituciones de Nivel Superior de formación inicial de docentes del Nivel Primario. – desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales, firmada por la autoridad inmediata superior

Ciencias Naturales Secundaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>Esta Especialización constituye una herramienta para el cumplimiento de la alfabetización científica como política de Estado -responsable principal e indelegable del derecho social a la educación- y concibe al docente como un agente responsable de las políticas educativas en una organización pública.</p> <p>La formación científica y particularmente la enseñanza de las ciencias entendida como un componente importante de la formación ciudadana, nos interpela en un profundo debate sobre las formas en que su enseñanza ha sido desarrollada tradicionalmente.</p> <p>El enfoque de este postítulo es ofrecer a los docentes un marco de análisis e interpretación que favorezcan la formación científica inicial tanto en el ámbito de la formación docente como en de la educación de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>El postítulo se propone acercar a los docentes la práctica interdisciplinaria del conocimiento científico, tanto en sus aspectos conceptuales como en los vinculados a la transmisión del mismo en los distintos ámbitos educativos, estando orientado a ampliar la formación inicial de los docentes, a través del trabajo y la reflexión compartida.</p>	<p><u>• Personas que posean título docente o no docente de nivel superior que habiliten para ejercer la docencia en el área de las Ciencias Naturales y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • actualmente ejerciendo en una institución educativa de Nivel Secundario del sistema educativo argentino en el área de Ciencias Naturales; o • inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el Nivel Secundario del sistema educativo argentino; o • desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela secundaria. <p><u>• Personas que tengan un título de Profesores/as en el área de las Ciencias Naturales o título no docente de nivel superior, y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • actualmente ejerciendo en el área de las Ciencias Naturales en carreras de formación docente para el Nivel Secundario del sistema educativo argentino; o • desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a las Ciencias Naturales en la formación docente para nivel secundario 	<p><u>La documentación requerida para Profesores de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4×4 • fotocopia autenticada del título docente o no docente de nivel superior que habilita para la enseñanza de asignaturas del campo de las Ciencias Naturales; o <p><u>• constancia de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – desempeño en instituciones de nivel secundario en asignaturas del campo de las Ciencias Naturales; o – inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel secundario argentino; o – desempeño laboral en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, en áreas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en el nivel secundario, firmada por la autoridad inmediata superior <p><u>La documentación requerida para Profesores de Profesorados de Nivel Secundario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4×4 • fotocopia autenticada del título docente o no docente de Nivel Superior que habilita para dictar asignaturas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en las carreras de formación docente para el nivel secundario <p><u>•constancia de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio de la docencia en el Profesorado de Enseñanza Secundaria en el área de Ciencias Naturales, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza de las Ciencias Naturales en instituciones de Nivel Superior de formación inicial y continua de docentes de Nivel Secundario del sistema educativo argentino. – desempeño laboral en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, en áreas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en carreras de formación docente para el nivel secundario, firmada por la autoridad inmediata superior

Ciencias Naturales en Primaria

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>Esta especialización constituye una herramienta para el cumplimiento de la alfabetización científica como política de Estado responsable principal e indelegable del derecho social a la educación- y concibe al docente como un agente responsable de las políticas educativas en una organización pública.</p> <p>El enfoque de este postítulo es ofrecer a los docentes un marco de análisis e interpretación que favorezcan la formación científica inicial tanto en el ámbito de la formación docente como en de la educación de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>El postítulo se propone acercar a los docentes la práctica interdisciplinaria del conocimiento científico, tanto en sus aspectos conceptuales como en los vinculados a la transmisión del mismo en los distintos ámbitos educativos, estando orientado a ampliar la formación inicial de los docentes, a través del trabajo y la reflexión compartida.</p> <p>El carácter virtual de la cursada ofrece un medio privilegiado para que los docentes experimenten y se familiaricen con el uso de herramientas digitales, desarrollen una cultura de trabajo con TIC y descubran los beneficios de trabajar en red.</p>	<p><u>• Personas que posean título docente de Nivel Primario o títulos equivalentes correspondientes a planes de estudios anteriores, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en una institución educativa de Nivel Primario del sistema educativo argentino; o – inscriptos para conformar las listas de orden de mérito para el acceso a la docencia en el Nivel Primario del sistema educativo argentino; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria. <p><u>• Personas que tengan un título de Profesores/as en el área de las Ciencias Naturales o título no docente de nivel superior, y que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para el Nivel Primario, vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales, del sistema educativo argentino; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos en temáticas vinculadas a las Ciencias Naturales en la formación docente para nivel primario. 	<p><u>La documentación requerida para Profesores de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4×4 • fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Educación Primaria o título equivalente correspondiente a planes de estudios anteriores <p>• constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – desempeño en instituciones de nivel primario argentino; o – de inscripción en los listados de orden de mérito para el acceso a la docencia en el nivel primario argentino; o – desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, firmada por la autoridad inmediata superior. <p><u>La documentación requerida para Profesores de Profesorados de Nivel Primario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4×4 • fotocopia autenticada del título docente o no docente de Nivel Superior que habilita para dictar asignaturas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Naturales en las carreras de formación docente para el nivel primario <p>• constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio de la docencia en el Profesorado de Enseñanza Primaria en el área de Ciencias Naturales, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación de la enseñanza de las Ciencias Naturales en instituciones de Nivel Superior de formación inicial y continua de docentes del Nivel Primario del sistema educativo argentino. – desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, firmada por la autoridad inmediata superior

Educación Maternal

Breve presentación	Destinatarios	Documentación a presentar
<p>Esta Especialización tiene como propósito brindar un espacio de actualización, profundización y formación desde marcos teóricos referenciales para la educación inicial, posibilitando la reflexión sobre las nuevas formas del quehacer docente en los espacios educativos destinados a niños de 0- 3 y en la formación docente.</p> <p>La propuesta de este postítulo pretende propiciar un encuadre formativo, de nivel superior, para los docentes graduados de Educación Inicial que busquen comprender las modalidades específicas de la educación para niños menores de 3 años.</p> <p>Este Postítulo se funda en los principios rectores en los cuales se basan la Ley N° 26.061,6 así como la Ley N 26.2067 (LEN), que se identifican con el reconocimiento del catálogo de derechos de los cuales los niños son portadores en su condición de personas: derecho a la vida, a su disfrute y protección, el derecho a la identidad, al acceso a la salud, al juego, a la posibilidad de participar y de ser escuchados, el derecho a una educación que atienda a un desarrollo integral hacia el máximo despliegue de las capacidades individuales.</p>	<p><u>Perfil de los destinatarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que posean título de Profesor/a de Educación Inicial y/u otros profesorados que acrediten para desempeñarse en el nivel. • Personas que posean título de Nivel Superior en Psicopedagogía, Psicomotricidad, Psicología, Ciencias de la Educación o afines • Personas que posean título de Técnico Superior en Educación y Tiempo Libre o afines • Personas que posean título secundario y acrediten al menos 3 años de experiencia laboral en trabajo con niños menores de 3 años en espacios educativos y/o socioeducativos. <p><u>En cualquiera de los casos mencionados anteriormente, deberán estar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • actualmente en ejercicio en trabajo con niños menores de 3 años en espacios educativos y/o socioeducativos, o • actualmente en ejercicio como profesor en espacios curriculares en el Profesorado para la Educación Inicial, o • estar inscripto en Junta de Calificación Docente como aspirante para cubrir los espacios curriculares en el Nivel Inicial, o • desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales en el Nivel Inicial <p><u>• Además, personas que tengan título de Profesores/as o título no docente de nivel superior, que estén:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – actualmente ejerciendo en carreras de formación docente para el Nivel; o – desempeñándose en equipos técnicos jurisdiccionales en la formación docente para Nivel Inicial. 	<p><u>La documentación requerida para Profesores de Nivel Inicial o afines:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4x4 • fotocopia autenticada del título de Profesor/a de Educación Inicial o título de profesor que habilite para desempeñarse en el nivel; o • fotocopia autenticada del título de Nivel Superior en Psicopedagogía, Psicomotricidad, Psicología, Ciencias de la Educación o áreas afines. • fotocopia autenticada del título de Técnico Superior en Educación y Tiempo Libre o afines; o • fotocopia autenticada del título secundario (siempre que se puedan acreditar al menos 3 años de experiencia laboral en trabajo con niños menores de tres años en espacios educativos y/o socioeducativos) <p>• constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio en trabajo con niños menores de tres años en espacios educativos y/o socioeducativos argentinos, o -ejercicio como profesor en espacios curriculares en el Profesorado para la Educación Inicial del sistema educativo argentino, o -inscripción en Junta de Calificación Docente como aspirante para cubrir los espacios curriculares en el Nivel Inicial del sistema educativo argentino, o -desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales en el Nivel Inicial, firmada por la autoridad inmediata. <p><u>La documentación requerida para Profesores de Profesorados de Nivel Inicial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • fotocopia de DNI • foto 4x4 • fotocopia autenticada del título docente o no docente de Nivel Superior que habilita para dictar asignaturas en las carreras de formación docente para el nivel inicial <p>• constancia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ejercicio de la docencia en el Profesorado de Enseñanza Inicial del sistema educativo argentino, o -cargo de orientación, asesoramiento, dirección, supervisión o coordinación en instituciones de Nivel Superior de formación inicial de docentes del Nivel Inicial del sistema educativo argentino. -desempeño en equipos técnicos jurisdiccionales argentinos, firmada por la autoridad inmediata.